



MEMORANDO

Código Dependencia

MINDEPORTE 11-08-2021 12:21
Al Contestar Cite Este No.: 2021IE0005432 Fol:1 Anex:2 FA:13
ORIGEN 110-OFCINA DE CONTROL INTERNO / JAMES JILBERT LIZARAZO BARBOSA
DESTINO 100-DESPACHO DEL MINISTRO / GUILLERMO HERRERA CASTAÑO
ASUNTO INFORME FINAL SEGUIMIENTO, MONITOREO Y EVALUACIÓN MAPA DE RIESGOS
OBS

2021IE0005432



Para: GUILLERMO HERRERA CASTAÑO
Ministro del Deporte

De: 110-DESPACHO DEL MINISTRO/OFCINA DE CONTROL INTERNO

Asunto: Informe final Seguimiento, Monitoreo y Evaluación Mapa de Riesgos Gestión (MRG)

Respetado Señor Ministro,

En cumplimiento de los roles de “Evaluación y Seguimiento” y “Evaluación de la Gestión del Riesgo”, la Oficina de Control Interno realizó el seguimiento al Mapa de Riesgos de Gestión (MRG) del Ministerio del Deporte al corte 30 de abril de 2021, cuyos resultados se encuentran contenidos en el informe adjunto.

El presente Informe no requiere elaboración de Plan de Mejoramiento.

COMITÉ INSTITUCIONAL DE COORDINACIÓN DE CONTROL INTERNO

Dando cumplimiento a lo señalado en el Decreto 648 de 2017 - Artículo 16, Parágrafo 1 y Resolución Interna No. 000524 de 22-abr-2019, artículo tercero, literal a), se remite para conocimiento de los miembros integrantes del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno, copia del presente informe de seguimiento en cumplimiento de requerimientos normativos.

Cordialmente,

JAMES JILBERT LIZARAZO BARBOSA
Jefe Oficina de Control Interno

Anexos: Informe final PDF en doce (12) folios; y Seguimiento Mapa Riesgos de Gestión corte 30-abr-2021 (Excel).

Copia: Integrantes del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno.

Elaboró: Lixy Celmira Romero Navarrete, Profesional Especializado, Contratista OCI.

Revisó:



ANDRES GALVIS PINEDA / 11-08-2021 12:10

	PROCESO	Versión: 4
	SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN A LA GESTIÓN	CÓDIGO: SG-FR-025
	FORMATO INFORME DE SEGUIMIENTO NORMATIVO	Página 1 de 12

1. DESCRIPCIÓN DEL SEGUIMIENTO

Tipo de Informe: Final

Denominación del Trabajo: Seguimiento Monitoreo y Evaluación Mapa de Riesgos Gestión (MRG)

Objetivo(s):

Realizar seguimiento al diseño de los controles y a la implementación de los Planes de Manejo de los Riesgos de Gestión de la Entidad.

Alcance: La verificación contempla la gestión de monitoreo al corte 30-abr-2021.

Marco Normativo:

- Guía para la administración del riesgo y el diseño de controles en entidades públicas, versión 5 de diciembre de 2020.
- Política de Administración del Riesgo Mindeporte GO-PO-002, versión 4 del 3 de junio de 2020
- Procedimiento Administración de Riesgos GO-PD-011, versión 1 del 4 de marzo de 2021
- Manual Operativo Sistema de Gestión Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG, versiones 3 y 4 de diciembre de 2019 y marzo de 2021, respectivamente.

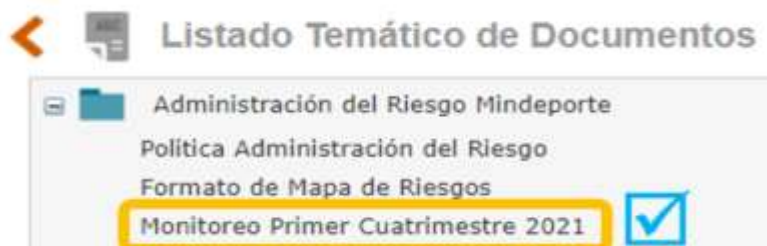
2. METODOLOGÍA:

Verificación y análisis de los soportes documentales de los Mapas de Riesgos de Gestión (MRG) de la Entidad con corte 30 de abril de 2021, reportados por la Oficina Asesora de Planeación como Segunda Línea de Defensa

Se consultó la información en el Sistema Integrado de Gestión Isolucion (ver imagen N° 1), el cual reporta 19 procesos (Ver Anexo N° 1), contentivos de un total de 57 riesgos de gestión; cada proceso presenta su matriz de riesgos.

	PROCESO	Versión: 4
	SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN A LA GESTIÓN	CÓDIGO: SG-FR-025
	FORMATO INFORME DE SEGUIMIENTO NORMATIVO	Página 2 de 12

Imagen 1 Consulta Mapas de Riesgos



Fuente: SIG Isolucion Mindeporte (28-jul-2021)

Se analizó el comportamiento de los riesgos a los 19 procesos, en cuanto a la exposición de este referente a la probabilidad e impacto antes de establecer controles (Riesgo Inherente) y después de aplicar controles (Riesgo Residual), el resultado es que 20 riesgos continúan en la misma zona, lo que indica que no se minimiza el impacto, es decir que los controles no son efectivos o pueden presentar debilidades en su formulación. (Ver tabla N°1).

Tabla 1 Riesgos en la misma zona antes y después de controles.

Proceso	Riesgos
Altos Logros	1
Apoyo a la Infraestructura Técnica y Científica	2
Fomento al Desarrollo Humano y Social	1
Gestión de Comunicaciones	3
Gestión de TIC's	1
Gestión Documental	2
Gestión Jurídica	2
Gestión Organizacional	2
Planeación Estratégica	1
Recursos Físicos	2
Servicio Integral al Ciudadano	3
Total	20

Fuente: Mapa Riesgos de Gestión 2021 SIG Isolucion

Asimismo, se observó que 25 riesgos (44%) sobre el total de 57 riesgos identificados se mantienen en zonas Altas y Extremas, a pesar de haber establecido valoración de controles. (Ver tabla N°2).

	PROCESO	Versión: 4
	SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN A LA GESTIÓN	CÓDIGO: SG-FR-025
	FORMATO INFORME DE SEGUIMIENTO NORMATIVO	Página 3 de 12

Tabla 2 Riesgos inherente y residual se mantienen en zonas Altas y Extremas

Proceso	Total Riesgos por proceso (A)	Riesgos en Zona Alta (B)	Riesgos en Zona Extrema (C)	Total Riesgos Zona Alta y Extrema (D)	Porcentaje frente al total de riesgos por proceso (A / D)
Adquisiciones de Bienes y Servicios	5	1	-	1	20%
Altos Logros	2	1	-	1	50%
Apoyo a la Infraestructura Técnica y Científica	5	3	-	3	60%
Evaluación Independiente y Mejora Continua	2	-	-	-	0
Fomento al Desarrollo Humano y Social	4	3	-	3	75%
Formulación y Adopción de Políticas, Planes y Programas	2	-	-	-	0
Gestión Ambiental	4	1	-	1	25%
Gestión de Comunicaciones	3	-	2	2	67%
Gestión de Talento Humano	2	-	-	-	0
Gestión de TIC's	4	-	1	1	25%
Gestión Documental	2	-	-	-	0
Gestión Financiera y Tesorería	2	1	-	1	50%
Gestión Jurídica	3	1	1	2	67%
Gestión Organizacional	3	1	2	3	100%
Gestión Proceso Disciplinario	2	-	-	-	0
Inspección, Vigilancia y Control	2	1	-	1	50%
Planeación Estratégica	2	1	1	2	100%
Recursos Físicos	2	-	-	-	0
Servicio Integral al Ciudadano	5	2	2	4	80%
Total	57	16	9	25	44%
Nota: El porcentaje dado en (0) obedece a que dichos procesos no presentan novedad frente al presente análisis.					

Fuente: Mapa Riesgos de Gestión 2021 SIG Isolucion

3. RESULTADOS:

Se resalta la formulación de 27 riesgos de gestión, en los cuales no se detectaron debilidades importantes, por tanto, se puede concluir que presentan efectividad en términos de seguimiento y control. (Ver tabla N° 3).

	PROCESO	Versión: 4
	SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN A LA GESTIÓN	CÓDIGO: SG-FR-025
	FORMATO INFORME DE SEGUIMIENTO NORMATIVO	Página 4 de 12

Tabla 3 Riesgos sin observaciones

N°	Proceso	Tipo de Riesgo							Total
		Cumplimiento	Estratégico	Financiero	Gerencial	Operativo	Seguridad Digital	Tecnológico	
1	Adquisiciones de Bienes y Servicios	1				3			4
2	Apoyo a la Infraestructura Técnica y Científica					2			2
3	Evaluación Independiente y Mejora Continua					1			1
4	Fomento al Desarrollo Humano y Social				1				1
5	Formulación y Adopción de Políticas, Planes y Programas		1						1
6	Gestión Ambiental	1	2						3
7	Gestión de Talento Humano	1	1				1	2	5
8	Gestión de TIC's						1		1
9	Gestión Financiera y Tesorería			1			1		2
10	Gestión Jurídica								0
11	Gestión Organizacional		1			1	1		3
12	Gestión Proceso Disciplinario					1	1		2
13	Inspección, Vigilancia y Control					1			1
14	Planeación Estratégica					1			1
15	Recurso físicos								0
Totales		3	5	1	1	10	5	2	27

Fuente: Mapa Riesgos de Gestión 2021 SIG Isolucion

	PROCESO	Versión: 4
	SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN A LA GESTIÓN	CÓDIGO: SG-FR-025
	FORMATO INFORME DE SEGUIMIENTO NORMATIVO	Página 5 de 12

HALLAZGOS:

H – GO – 01 – 2021 – MONITOREO MAPAS DE RIESGOS:

Condición:

Se observó un posible incumplimiento por parte de la Segunda Línea de Defensa en la verificación de reporte de monitoreo al mapa de riesgos de gestión, correspondiente al primer cuatrimestre del año 2021 de once (11) procesos (Adquisiciones de Bienes y Servicios; Gestión de TIC's; Altos Logros; Apoyo a la Infraestructura Técnica y Científica; Fomento al Desarrollo Humano y Social; Recurso físicos; Gestión Documental; Gestión Jurídica; Inspección, Vigilancia y Control; Gestión Proceso Disciplinario y Gestión Ambiental).

Criterios:

Dicho aspecto puede ser un posible incumplimiento a:

- Procedimiento Administración de Riesgos GO-PD-011, versión 1 del 4 de marzo de 2021, actividad N° 9.
- Política de Administración del Riesgo Mindeporte GO-PO-002, versión 4 del 3 de junio de 2020, numeral **5.2.3 Monitoreo y Revisión**.
- Guía Administración de Riesgos y Manual Operativo MIPG vigente y aplicables, expedidos por el Departamento Administrativo de la Función Pública.

Posibles causas identificadas por la Oficina de Control Interno:

- Posible ausencia de controles en la ejecución de actividades.
- Posible insuficiencia de personal para cubrir las actividades de gestión de riesgos al interior de la entidad.

Descripción del riesgo:

El presente hallazgo se relaciona con riesgos de gestión incluidos en el Mapa de Riesgos de los Procesos:

- Planeación Estratégica, riesgo operativo: *“Seguimiento a planes, programas y proyectos realizados de manera inoportuna y con debilidades en la calidad del análisis de los avances”*.
- Formulación y Adopción de Políticas, Planes y Programas, riesgo gerencial: *“Incumplimiento a la normatividad, por la no aplicación de modelos de políticas públicas”*.
- Gestión Organizacional, riesgo estratégico: *“Incumplir los lineamientos del Modelo Integrado de Planeación y Gestión”*.

Situación que en caso de continuar presentándose podría llegar a materializarse, toda vez que es un requisito normativo.

	PROCESO	Versión: 4
	SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN A LA GESTIÓN	CÓDIGO: SG-FR-025
	FORMATO INFORME DE SEGUIMIENTO NORMATIVO	Página 6 de 12

Efectos:

- Posibles incumplimientos normativos.
- Pérdida de autocontrol en la ejecución de actividades y manejo de la información, bajo el esquema de Segunda Línea de Defensa.
- Materialización de riesgos.
- Posibles Hallazgos de Entes externos de Control.

Réplica recibida del responsable de la unidad auditable y respuesta de la Oficina de Control Interno:

La Oficina de Control Interno mediante memorando radicado en el aplicativo Gesdoc No. 2021IE0005152 del 03 de agosto de 2021, remitió el informe preliminar a la Oficina Asesora de Planeación, para que en el término de dos (2) días hábiles se realizará la réplica pertinente frente a su contenido, en virtud de lo cual la misma OAP con memorando No. 2021IE0005242 del 05 de agosto de 2021 allegó réplica frente al presente Hallazgo en los siguientes términos:

*“**Réplica:** Nos permitimos aclarar que el pasado 3 de mayo de 2021, vía correo electrónico institucional, la Oficina Asesora de Planeación remitió a la Oficina de Control Interno la información correspondiente al Monitoreo Primer Cuatrimestre de 2021 MRC y MRG.*

En dicho correo se indicó que se puede realizar la consulta de las retroalimentaciones y las evidencias aportadas para el seguimiento, tanto de Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano como de Mapas

de Riesgos en las carpetas compartidas relacionadas en la cita comunicación, y, de igual manera se solicitó que se trabaje con los mapas de riesgos publicados en la ruta indicada de ISOLUCION que contienen el registro del monitoreo realizado por la primera línea de defensa y verificado por la OAP (Ver correo entrega información OCI).

Por lo anterior, solicitamos respetuosamente eliminar el hallazgo en mención, dado que se evidenció que la Oficina Asesora de Planeación ha cumplido y ha realiza el seguimiento y monitoreo como segunda línea de defensa.

Adicionalmente, solicitamos realizar nuevamente la consulta y verificación de los mapas de riesgos por proceso publicados en la ruta Isolución: Documentación/Listado Temático/Monitoreo Primer Cuatrimestre de 2021.

*Lo anterior teniendo en cuenta que, **por error humano en el manejo de los archivos entre las oficinas de control interno y planeación se cargaron los documentos erróneamente**, de manera que, la información publicada en el aplicativo contenía seguimiento de tercera línea de defensa para mapa de riesgos de corrupción, pero no contiene el registro realizado por la primera línea de defensa revisado con segunda línea. Este error fue detectado por la Oficina Asesora de Planeación y el cual fue subsanado en el listado temático (Ver anexos No2. y Anexo No.3 y No.4).”.*

Respuesta de la Oficina de Control Interno:

	PROCESO	Versión: 4
	SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN A LA GESTIÓN	CÓDIGO: SG-FR-025
	FORMATO INFORME DE SEGUIMIENTO NORMATIVO	Página 7 de 12

Una vez revisada la réplica emitida por la Oficina Asesora de Planeación, frente al hallazgo, se constató que los archivos de Mapas de Riesgos de los procesos fueron cargados debidamente diligenciados, evidenciando que el reporte de monitoreo de la Segunda Línea de Defensa se encuentra realizado a cada uno de los once (11) procesos. El hecho de haber realizado corrección antes de emitir el presente informe final genera que el Hallazgo en mención queda retirado y se concede el beneficio de auditoria, en los siguientes términos:

BENEFICIO DE AUDITORIA

BA – GO – 01 – 2021 – MONITOREO MAPAS DE RIESGOS:

La réplica al Informe preliminar radicado mediante Gesdoc No. 2021IE0005152 del 03 de agosto de 2021, la Oficina Asesora de Planeación, realizó la publicación de los archivos de reportes de Mapas de Riesgos de Gestión en Isolucion, los cuales contienen el reporte de Monitoreo correspondiente al cuatrimestre enero a abril de 2021 de la Segunda Línea de Defensa.

Recomendaciones Específicas:

Publicar de manera adecuada en el Sistema Integrado de Gestión, los resultados de monitoreo realizados a los Mapas de Riesgos de Gestión.

Fortalecer el control en las actividades del día a día, en especial revisar o corroborar la información que es publicada o subida a los diferentes medios de comunicación tanto internos, como externos.

H – VARIOS - 02 – 2021 – MONITOREO Y REPORTE MAPAS DE RIESGOS:

Condición:

Se observaron debilidades de control por parte de la Primera Línea de Defensa en el reporte de avance y monitoreo del mapa de riesgos de gestión, correspondiente al primer cuatrimestre del año 2021 de once (11) procesos, que corresponde a 35 riesgos. (Ver tabla N° 4).

Tabla 4 Listado Procesos y Riesgos sin Monitoreo y Reporte

N°	Proceso	N° Riesgos	Observación
1	Adquisiciones de Bienes y Servicios	5	Sin Reporte y Monitoreo
2	Gestión de TIC's	4	Sin Reporte y Monitoreo

	PROCESO	Versión: 4
	SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN A LA GESTIÓN	CÓDIGO: SG-FR-025
	FORMATO INFORME DE SEGUIMIENTO NORMATIVO	Página 8 de 12

N°	Proceso	N° Riesgos	Observación
3	Altos Logros	2	Sin Reporte y Monitoreo
4	Apoyo a la Infraestructura Técnica y Científica	5	Sin Reporte y Monitoreo
5	Fomento al Desarrollo Humano y Social	4	Sin Reporte y Monitoreo
6	Recurso físicos	3	Sin Reporte y Monitoreo
7	Gestión Documental	1	Sin Reporte y Monitoreo
8	Gestión Jurídica	3	Sin Reporte y Monitoreo
9	Inspección, Vigilancia y Control	2	Sin Reporte y Monitoreo
10	Gestión Proceso Disciplinario	2	Sin Reporte y Monitoreo
11	Gestión Ambiental	4	Sin Reporte y Monitoreo
Total		35	

Aplica para los procesos: *BS – GT – AL – ATC – FD – RF – GD – GJ – IVC – GDP – SGA.*

Criterios:

Dicho aspecto puede ser un posible incumplimiento a:

- Procedimiento Administración de Riesgos GO-PD-011, versión 1 del 4 de marzo de 2021, actividad N° 9.
- Política de Administración del Riesgo Mindeporte GO-PO-002, versión 4 del 3 de junio de 2020, numeral **5.2.3 Monitoreo y Revisión**, acápite **Primera Línea de Defensa**;
- Guía Administración de Riesgos y Manual Operativo MIPG vigente y aplicables, expedidos por el Departamento Administrativo de la Función Pública.

Posibles causas identificadas por la Oficina de Control Interno:

- Posible Desconocimiento de normativa aplicable.
- Posible insuficiencia de personal para cubrir las actividades de gestión de riesgos al interior de la entidad.

Descripción del riesgo:

El presente hallazgo se relaciona con el riesgo de gestión incluido en el Mapa de Riesgo de los Procesos: Formulación y Adopción de Políticas, Planes y Programas, riesgo gerencial: “Incumplimiento a la normatividad, por la no aplicación de modelos de políticas públicas”; y, Gestión Organizacional, riesgo estratégico: “Incumplir los lineamientos del Modelo Integrado

	PROCESO	Versión: 4
	SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN A LA GESTIÓN	CÓDIGO: SG-FR-025
	FORMATO INFORME DE SEGUIMIENTO NORMATIVO	Página 9 de 12

de Planeación y Gestión”. Situación que en caso de continuar presentándose podría llegar a materializarse, toda vez que es un requisito normativo.

Efectos:

- Posibles incumplimientos normativos.
- Pérdida de autocontrol en la ejecución de actividades de los procesos y manejo de la información, bajo el esquema de Primera Línea de Defensa.
- Materialización de riesgos.
- Posibles Hallazgos de Entes externos de Control.

Réplica recibida del responsable de la unidad auditable y respuesta de la Oficina de Control Interno:

La Oficina de Control Interno mediante memorando radicado en el aplicativo Gesdoc No. 2021IE0005152 del 03 de agosto de 2021, remitió el informe preliminar a la Oficina Asesora de Planeación, para que en el término de dos (2) días hábiles se realizará la réplica pertinente frente a su contenido, en el mismo sentido la OAP con memorando No. 2021IE0005242 del 05 de agosto de 2021 allegó réplica frente al presente Hallazgo en los siguientes términos:

*“**Réplica:** Nos permitimos aclarar, que el pasado 3 de mayo de 2021, vía correo electrónico institucional la Oficina Asesora de Planeación remitió a la Oficina de Control Interno la información correspondiente al Monitoreo Primer Cuatrimestre de 2021 MRC y MRG. Información entregada por la primera línea de defensa.*

En dicho correo se indicó que se puede realizar consulta en las carpetas compartidas relacionadas, de las retroalimentaciones y las evidencias aportadas para el seguimiento; tanto de Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano como de Mapas de Riesgos. (Ver correo entrega información OCI).

Por lo anterior, solicitamos respetuosamente eliminar el hallazgo en mención, dado que se evidenció que la primera línea de defensa realizó la entrega de información correspondiente como se puede evidenciar en la carpeta “Retroalimentación” y el registro del monitoreo en el mapa de riesgos correspondiente formato GO-FR-005/ por proceso.

Adicionalmente se solicita realizar nuevamente consulta y verificación de los mapas de riesgos por proceso publicados en la ruta Isolución: Documentación/Listado Temático/Monitoreo Primer Cuatrimestre de 2021.

Lo anterior teniendo en cuenta que, por error humano en el registro y publicación del seguimiento, fueron cargados erróneamente los mapas de riesgos y la información publicada en el aplicativo contenía seguimiento de tercera línea de defensa para mapa de riesgos de corrupción, pero no contiene el registro realizado por la primera línea de defensa revisado con segunda línea. Este error fue detectado por la Oficina Asesora de Planeación y el cual fue subsanado en el listado temático (Ver anexos No2. y Anexo No.3 y No.4).”.

	PROCESO	Versión: 4
	SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN A LA GESTIÓN	CÓDIGO: SG-FR-025
	FORMATO INFORME DE SEGUIMIENTO NORMATIVO	Página 10 de 12

Respuesta de la Oficina de Control Interno:

Una vez revisada la réplica emitida por la Oficina Asesora de Planeación, frente al hallazgo, se constató que los archivos de Mapas de Riesgos de los procesos fueron cargados debidamente diligenciados, evidenciando que el reporte de monitoreo se encuentra realizado por cada uno de los once (11) procesos. El hecho de haber realizado la corrección antes de emitir el presente informe final, genera que el Hallazgo en mención queda retirado, y se concede el beneficio de auditoria, en los siguientes términos:

BENEFICIO DE AUDITORIA

BA – VARIOS – 02 – 2021 – MONITOREO Y REPORTE MAPAS DE RIESGOS:

Réplica al Informe preliminar mediante Gesdoc No. 2021IE0005152 del 03 de agosto de 2021, la Oficina Asesora de Planeación, realizó la publicación de los archivos de reportes de Mapas de Riesgos de Gestión en Isolucion, los cuales contienen el reporte de Monitoreo correspondiente al cuatrimestre enero a abril de 2021, de la Primera Línea de Defensa.

Recomendación Específica:

Fortalecer los controles en las actividades del día a día, en especial revisar o corroborar la información que es publicada o subida a los diferentes medios de comunicación tanto internos, como externos.

CONCLUSIÓN:

Como resultado de la verificación, se observó avance en la gestión de Mapas de Riesgos de Gestión por parte de la Primera y Segunda Línea de Defensa, por cuanto se 27 riesgos que no presentan observaciones importantes, no obstante, se identificaron novedades de forma en la identificación de riesgos y diseño de los controles. De igual manera se concedió el Beneficio de Auditoría a dos hallazgos registrados en informe preliminar, teniendo en cuenta que se evidenció la corrección realizada por el/los responsable(s) del proceso Gestión Organizacional antes de emitir el presente informe final.

Asimismo, el detalle de los avances reportados que contiene los resultados de los indicadores y las observaciones de la Oficina de Control Interno, se pueden apreciar de forma detallada en el documento: Anexo 1 - Seguimiento Mapas de Riesgos de Gestión corte 30-abr-2021.

RECOMENDACIONES

Realizar monitoreo permanente a los riesgos y su plan de tratamiento con el fin de reducir y evitar el impacto de posible materialización de riesgos.

	PROCESO	Versión: 4
	SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN A LA GESTIÓN	CÓDIGO: SG-FR-025
	FORMATO INFORME DE SEGUIMIENTO NORMATIVO	Página 11 de 12

A la Primera Línea de Defensa:

- Revisar el resultado reportado por la Oficina de Control Interno al monitoreo y ajustar lo pertinente en el Mapa de Riesgos de Gestión en cada caso, actividad que se sugiere sea realizada con la Oficina Asesora de Planeación, quien actúa como instancia de Segunda Línea de Defensa.
- Atender y aplicar los elementos metodológicos dispuestos en la Guía para la Administración del Riesgo y el Diseño de Controles en Entidades Públicas”, por parte de cada proceso de la Entidad.

A la Segunda Línea de Defensa:

- Actualizar la documentación del Proceso Gestión Organizacional en lo atinente a (Política, Procedimiento(s), formato(s)) aplicables a la Gestión de Riesgos, en el Sistema Integrado de Gestión de la Entidad, acorde con los lineamientos emitidos por el Departamento Administrativo de la Función Pública en la Guía para la Administración del Riesgo y el Diseño de los Controles en Entidades Públicas, versión 5, de diciembre de 2020.
- Verificar el contenido del archivo anexo de las observaciones identificadas con relación al Mapa de Riesgos por proceso y continuar el ejercicio de asesoría con los líderes y responsables designados, para el mejoramiento en cuanto al esquema de riesgos; fortalecer al máximo los controles, en especial los que se encuentran en zona de riesgo alta y extrema, en procura de la mitigación del riesgo

Memorando remitatorio firmado por:

James Lizarazo Barbosa
Jefe Oficina de Control Interno

Seguimiento Mapa Riesgos de Gestión corte 30-abr-2021 (Excel).
Elaboró: Lixy Celmira Romero Navarrete, Profesional Especializado, Contratista OCI.

Revisó: Andrés Galvis Pineda, Profesional Especializado, OCI

	PROCESO	Versión: 4
	SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN A LA GESTIÓN	CÓDIGO: SG-FR-025
	FORMATO INFORME DE SEGUIMIENTO NORMATIVO	Página 12 de 12

ANEXOS

Anexo No. 1 Listado procesos creados y vigentes en el Ministerio del Deporte.

SIGLA	PROCESO
PE	Planeación Estratégica
GC	Gestión de Comunicaciones
GO	Gestión Organizacional
FP	Formulación y Adopción de Políticas, Planes y Programas
AL	Altos Logros
IVC	Inspección, Vigilancia y Control
FD	Fomento al Desarrollo Humano y Social
ATC	Apoyo a la Infraestructura Técnica y Científica
SI	Servicio Integral a Ciudadano
GT	Gestión de TIC'S
GH	Gestión de Talento Humano
GD	Gestión Documental
BS	Adquisición de Bienes y Servicios
GF	Gestión Financiera
GJ	Gestión Jurídica
RF	Gestión de los Recursos Físicos
SGA	Gestión Ambiental
SG	Evaluación Independiente y Mejora Continua
GDP	Gestión Proceso Disciplinario

Fuente: SIG Isolucion Mindeporte.